

COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB

Acta No: 25

Sesión: Ordinaria - Virtual

Fecha: martes 17 de noviembre -2020

Lugar: Virtual (Plataforma).

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Pilar Parada	Gerente de Juventud	IDPAC	X		
2	Mario Sergio García	Delegado	IDIGER	X		
3	Carlos Zapata //William Tovar	Delegado	UAECOB	X		
4	Hernán Alonso Meneses	Delegado	MEBOG		X	
5	Mauricio Agudelo	Delegado	SDCRD	X		
6	Néstor Daniel García	Delegado	SDG	X		
7	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC		X	
8	Marcela Quevedo	Delegado	SDSCJ	X		
9	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe	X		
10	Viviana Vaquero	Delegado	Tigres F.C		X	
11	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad	X		
12	Santiago Arias Valderrama	Delegado	Bogotá F.C.	X		
13	John Leonardo Díaz Bautista	Delegado	Fortaleza F.C.	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
LEILA MARCELA QUEVEDO G.	Funcionaria Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
2	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo		X	
3	Dayro Quitian	Representante	IDRD		X	
4	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo		X	
5	Juan Carlos Peña	Representante	Transmilenio	X		
6	Luis Eduardo Méndez	Presidente	Santafé		X	
7	Raúl Hernández	Representante	MEBOG		X	
8	Javier Suarez	Subdirector	IDRD		X	
9	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad	X		
10	Rene Chinchilla	Representante	IDRD	X		
11	Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Local de Kennedy		X	

OTROS INVITADOS

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
2	Stefanny Barreto	Representante	SDSCJ	X		
3	Alonso Cárdenas	Representante	Millonarios F.C.	X		
4	Laura Camila Urrego	Representante	MEBOG	X		

5	Diego	Representante	LGARS	X		
6	Rafael Rubiano	Representante	DIMAYOR	X		
7	Ervin Álvarez	Representante	DIMAYOR	X		
8	Andrés Felipe Romero	Representante	MEBOG	X		
9	Alirio Amaya	Representante	SDG	X		
10	Jhon Solano	Representante	CADC	X		
11	Cesar Sastre	Representante	Frente Independiente de Millonarios/ Barras Tradicionales	X		
12	Miriam Ordoñez	Representante	Colectivo Futbola	X		
13	Fabián Rodríguez	Representante	Blue Rain	X		
14	Juan Camilo López	Representante	SDCRD	X		
15	Hugo Herrera	Representante	Bomberos		X	
16	Alejandro Salamanca	Representante	Ind. Santa Fe	X		
17	Cristian Forero	Representante	ASOBIM		X	
18	Fredy Romero	Representante	CADC	X		
19	Geovanny Martínez	Representante	IDPAC	X		

ORDEN DEL DÍA

- Verificación de quorum.
- Evaluación de situaciones generadas en el marco de los partidos semana anterior.
- Verificación de medidas y disposiciones para los partidos a desarrollarse en la semana.
- Varios.

a. Verificación de quorum.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran 10 delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión.

b. Evaluación de situaciones generadas en el marco de los partidos semana anterior.

La única novedad manifestada es en relación con el partido que se desarrolló entre Millonarios F.C. y Alianza Petrolera, en la cual se presentó activación de pólvora en grandes cantidades, alrededor del escenario deportivo.

De acuerdo con lo que policía informó, se logró identificar un vehículo que estaba distribuyendo pólvora alrededor del escenario deportivo, al cual se le realizó inmovilización y respectivo comparendo.

c. Verificación de medidas y disposiciones para los partidos a desarrollarse en la semana.

FECHA	HORA	PARTIDO	ESTADIO	CAMPEONATO
18/11/2020	8:00 PM	Santa Fe vs América de Cali	CAMPIN	Copa BetPlay
20/11/2020	Por confirmar	Santa Fe vs Equidad	CAMPIN	Liga Femenina
21/11/2020	5:30 PM	La Equidad vs Deportivo Cali	TECHO	Copa BetPlay

- El partido será a puerta cerrada como ha sido hasta ahora. Las barras ingresarán sus elementos a las 12:00 m. Ya se envió a policía con todo el itinerario para el acompañamiento.
- El representante por parte de las barras futboleras de Santa Fe, eleva una petición a la CDSCCFB con el fin de comprometerse a que no haya aglomeraciones en el entorno del estadio, y sabiendo que están en etapa finales, solicita ingresar más banderas (42), con el fin de generar una

representación de los parches locales, para esto es necesario que ingresen 25 personas para poder instalar las banderas de manera rápida.

- El club de Santa Fe manifiesta que no tiene inconveniente y se coordinará para que ingrese ese número de personas para la instalación de las banderas.
- El líder de la barra LGARS solicita que se permita el ingreso de una persona para el cuidado de estos elementos, ya que, entendiendo el contexto, este es un partido complejo, además, se podría garantizar que no se presentarán aglomeraciones alrededor del estadio para ese día.
- El club de Santa Fe manifiesta que no es posible que alguien ajeno a los equipos ingrese, y de acuerdo con lo establecido en el protocolo no se puede dar viabilidad a lo solicitado.
- La SDSCJ propone a las barras que se pueda revisar una estrategia en la que se evite que haya convocatorias de la hinchada alrededor del estadio.
- El líder de LGARS informa que enviará el listado con las personas que ingresará al estadio. Sin embargo, deja de manifiesto que hay acciones que se realizan de tipo individual y actúan de manera contraria a la convivencia, las cuales no deben aplicarse a las hinchadas de América y Santa fe.
- El IDPAC manifiesta que es importante traer a colación que inicialmente cuando se pensó en la posibilidad de ingresar banderas al estadio con el fin de que las barras futboleras se sintieran representadas de manera simbólica al interior del estadio y en apoyo al equipo, también fuera una estrategia para evitar las aglomeraciones alrededor del estadio; sobre todo, porque lo que se busca por parte de las entidades es salvaguardar la vida de todas las personas, en relación a la emergencia sanitaria.
- La SDSCJ manifiesta, que el objetivo no es sancionar o tomar medidas por capricho, lo que se quiere es evitar la propagación del virus y proteger la vida.
- La SDG manifiesta que se deben tener en cuenta los antecedentes entre las hinchadas ya que ha habido robo de banderas y pérdida de vidas, por lo que se requiere a las entidades prestar atención en las diferentes localidades por las situaciones que se pueden generar en los territorios.
- Por parte de la SDSCJ, se informa que se pondrá en conocimiento a los comandantes de estación con el fin de estar atentos frente a cualquier situación. Adicionalmente, se tendrá un equipo de Gestores de Convivencia alrededor del estadio, para articular con Gobierno, policía y el IDPAC.
- En los partidos de Equidad, se tiene preparado todo el requerimiento para el partido que se jugará en el estadio de Techo.

d. Varios.

La representante del colectivo Futbola informa que realizaron el envío de un comunicado a la CDSCCFB con el fin de que este sea replicado a la Comisión Nacional y a las entidades que corresponda. Esto en cuanto a algunas situaciones que se han evidenciado en el desarrollo de la Liga Femenina. A nivel nacional las mujeres están organizadas con la coordinadora femenina.

Uno de los temas a tratar son las transmisiones por TV ya que se está negando la posibilidad de ver los juegos, y se supone que hay unos compromisos para transmitir el fútbol femenino y estos no se están cumpliendo.

Por otra parte, manifiestan que es muy triste y lamentable la inequidad hacia las mujeres, ya que, cuando fueron a retirar las banderas, evidenciaron que las jugadoras del equipo femenino rival estaban en la puerta del estadio mojándose, dado que ellas no tienen transporte de retorno al hotel; es un tema administrativo, sin embargo, es revisar estos temas para dignificar el fútbol femenino, además de mirar los temas de violencias. Se solicita intervención de la Secretaría de la Mujer, ya que, desde Gobierno Nacional hay un protocolo enfocado a la erradicación de la violencia hacia las mujeres.

La SDSCJ como secretaria técnica de la Comisión, remitirá el documento a las entidades respectivas de acuerdo con lo solicitado.

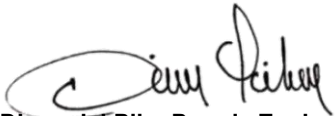
Desde el IDPAC manifiesta el apoyo a lo expresado por la representante del colectivo Futbola, inclusive para realizar una mesa de trabajo.

La SDSCJ manifiesta, que le gustaría saber si por parte de la SDG tiene algún manejo especial con la pólvora ya que es la entidad competente sobre todo en la temporada de fin de año.

Se reitera a las barras para que se transfiera el mensaje a la barra e hinchada para mitigar el impacto que nos pueda generar el partido de Santafé vs América.

La SDG con el programa de fútbol del Distrito "Goles en Paz 2.0", quiere disminuir las acciones que han sido contrarias a la convivencia, sin embargo, hay hechos que son contravencionales e individuales y se debe aplicar las medidas pertinentes por las autoridades competentes. No obstante, se han adelantado reuniones con las barras futboleras con el fin de tratar estos temas, como fue el caso entre Gobierno y el IDPAC que se reunieron con las barras de América y Nacional para realizar el llamado a proteger la vida, evitando estas aglomeraciones que se están dando en la ciudad.

En constancia firman:



Diana del Pilar Parada Espinosa
Presidente - CDSCCFB



Leila Marcela Quevedo G.
Secretaría Técnica - CDSCCFB